

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del diseño y la producción de elementos de información y promoción de iniciativas de Logroño Deporte.

LOTE I: Programa deportivo municipal 2019-2020

LOTE II: San Silvestre Logroño 2019

Anuncio Plataforma de Contratación del Sector Público: 29/03/2019

Presupuesto base de licitación:

LOTE I: **31.500 €**

LOTE II: **22.000 €**

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Marcos Moreno

Vocal: David Blanco

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 14,00 h

Terminación: 14,15 h

Asisten: El técnico de Logroño Deporte, Juan Luis Rodriguez

II. Actuaciones previas.

Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 16 de abril de 2019, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando de ello la necesidad de subsanar la documentación presentada por parte de algunas de las empresas. Una vez notificadas las licitadoras y dentro del plazo conferido, todas ellas procedieron a completar la documentación, de manera que todas las ofertas presentadas son admitidas.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobres B)

Se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas.

LOTE I

Relación de proposiciones presentadas	
1	CUATRO MEDIA COMUNICACION APLICADA S.L.

LOTE II

Relación de proposiciones presentadas	
1	CUATRO MEDIA COMUNICACION APLICADA S.L.

IV. Observaciones y reclamaciones.

No se producen

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa de que se convocará a los licitadores para la apertura del sobre C (proposición económica) que tendrá lugar en acto público en las oficinas de Logroño Deporte, S.A., una vez formulada la valoración técnica.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 17 de abril de 2019.

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIA

